

tres libros de los nombres de Cristo, un tratado de la perfecta casada, las esposiciones de Job, del salmo veintiseis, de la profecía de Abdías y de la epístola á los gálatas, y la traduccion y comentario sobre el libro de los Cantares. Esta obra le acarrió una persecucion tan rigurosa, que estuvo por espacio de dos años encerrado en las cárceles de la inquisicion; pero logró al fin justificarse, esponiendo en una carta el verdadero sentido de sus palabras, y en consecuencia se le devolvió la libertad y todos sus honores con general aplauso de los sábios.

Interminable se haria nuestro discurso si á los mencionados quisiéramos añadir todos los demás escritores que sobresalieron en la jurisprudencia canónica y civil, y en todo género de ciencias así sagradas como profanas. Los nombres de Antonio Burgos, Juan Lopez Palacios, Luis Gomez, Diego Covarrubias, Martin Azpilcueta, Antonio Agustin, Francisco Sarmiento, Francisco de Vargas Megía, Antonio de Govéa, Lorenzo de Padilla, Florian de Campo, Gerónimo de Zurita, Pedro Salazar, Estévan Garibay, Ambrosio de Morales, fray Fernando del Castillo, fray Alfonso Chacon, fray Marcos de Lisboa, Antonio de Nebrija, Juan Luis Vives y de otros muchísimos que omitimos, bastan por sí solos á manifestar el alto grado de perfeccion á que llegaron todas las ciencias en nuestra España. No obstante, si por amor de la brevedad nos ceñimos á esta sola indicacion, respecto de los autores hasta aquí nombrados, no podemos pasar en silencio las obras de los cuatro admirables maestros de la vida espiritual, honor eterno de España y de toda la Iglesia.

Hemos visto en la historia de Berault las heroicas virtudes de la reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesus, y de su

primer cooperador San Juan de la Cruz; mas no nos da este apreciable historiador la noticia circunstanciada que merecen los escritos de aquellos santos doctores. Teresa, tan discreta como santa, y tan ilustrada como fuerte, escribió en medio de sus inmensos trabajos la historia de su vida y la de sus fundaciones, el camino de perfeccion, el castillo ó moradas, conceptos sobre el amor de Dios, sobre el modo de visitar los conventos de religiosas, avisos para sus monjas, siete meditaciones sobre la oracion dominical, relaciones particulares de su vida dirigidas á algunos confesores, y muchas é inestimables cartas sobre diferentes asuntos espirituales. En todas estas obras, escritas con toda la pureza y elegancia de la lengua española, se nota una maravillosa piedad, un espíritu inflamado y lleno de ilustracion sobrenatural, y aquel fervor tan extraordinario que la obligaba á clamar repetidas veces: *Señor, ó padecer ó morir*. La prueba mas incontestable del aprecio que han merecido sus escritos en todas las épocas y en todas las naciones cristianas, son las innumerables traducciones y ediciones que se han hecho de ellos, de suerte que apenas se podrá encontrar una sola nacion cristiana que no los haya vertido á su lengua, y que no los conserve juntamente con las obras de los antiguos padres y doctores. Los escritos de San Juan de la Cruz se hallan adornados de las mismas cualidades que los de Santa Teresa; sin embargo, es tal la sublimidad de sus conceptos, tan elevada su contemplacion y tan recónditos los misterios de que habla, que están fuera del alcance de la mayor parte de los que leen. Sus iustrucciones, contenidas en los tratados que intituló: *subida al monte Carmelo; noche oscura del alma; llama de amor, y cántico espiritual*, son mas propias para los propectos en el camino de la perfeccion,

que para las almas comunes, á las que no es dado entender los prodigios de la gracia.

Mas claras é inteligibles, aunque no menos instructivas, son las obras de los otros dos grandes maestros de la vida espiritual. El venerable Juan de Ávila, llamado justamente el apóstol de Andalucía, fue natural de Almodovar del Campo, estudió derecho en Salamanca, y luego pasó á Alcalá para oír en aquella universidad al docto Domingo de Soto. Siendo su discípulo quedó sin padres, y viéndose dueño de sus acciones y de un patrimonio mas que mediano, repartió sus haberes á los pobres, y se consagró al estado eclesiástico con la firme resolucion de ser un perfecto sacerdote, dedicado esclusivamente á la salud de las almas en la administracion de la penitencia y en la predicacion de la divina palabra. Coronó el cielo sus deseos, y el jóven Ávila fue en breve todo lo que deseaba. Suspiró algun tiempo por pasar á las Indias, para dedicarse á la conversion de los infieles; pero hombres sábios y virtuosos que conocian bien cuánta utilidad podia reportar á su pátria, y especialmente el arzobispo de Sevilla que deseaba asegurar en su diócesi al nuevo apóstol, obligáronle á que principiara su carrera apostólica sin salir de España. Obedeció el humilde sacerdote á su prelado, celebró en su pátria la primera misa, y empezó luego á anunciar la divina palabra por toda la Andalucía, no solo en las grandes ciudades, sino en los pueblos menos considerables, y hasta en las aldeas y chozas de los desiertos. De todas partes acudian de tropel á oírle; los pecadores corrian á sus pies, y los buenos le buscaban para elegirle por su padre y director. Frutos preciosísimos de su predicacion, de su celo y de su sabiduría fueron la conversion de San Francisco de Borja, la resolucion benéfica de San Juan

de Dios, y la vocacion de la heróica Santa Teresa. El lenguaje de sus sermones era sencillo, puro y acomodado á toda clase de oyentes; pero su elocuencia, nacida siempre del corazon, heria y penetraba las almas. Dícese que con una sola palabra hacia temblar las paredes de la iglesia; mas como quiera que fuese, lo cierto es que su voz se parecia á la del trueno cuando hablaba contra los vicios. En sus mismas obras, donde ya no se oye su voz, se percibe todavía el fuego de su elocuencia. La que compuso sobre estas palabras del salmo cuarenta y cuatro: *Audi filia*, y sus cartas espirituales, serán un testimonio eterno de su celo apostólico y de su ardiente caridad, siendo tanto el aprecio que se hizo de ella en Italia, Francia y aun en Inglaterra, que trataron estas naciones de hacerlas suyas traduciéndolas á su idioma. Escribió tambien con tanto celo como sabiduría dos obras preciosísimas: la una sobre la reforma del estado eclesiástico, y la otra notas al concilio de Trento, que dejó inéditas. Murió en 1569, y tuvo la gloria de que escribiera su vida el que mejor podia escribirla, el virtuoso y elocuente fray Luis de Granada.

Este grande ascético del siglo diez y seis nació en la ciudad de Granada en 1505 de unos padres pobres pero honrados. Iba creciendo el jóven Luis bajo los auspicios de una sana moral, y aprovechándose de la mediana educacion que podia dársele con la vivacidad y buena disposicion que manifestó desde sus tiernos años. Cuando llegó á la edad de tener que elegir carrera, sin titubear un momento abrazó el estado religioso, pidiendo el hábito de la órden de predicadores en el convento de Santa Cruz la Real de la misma ciudad de Granada. Estudió las artes y fue elegido colegial de San Gregorio de Valladolid para seguir su curso de teología. Concluidos sus estudios, regresó á Granada,

y en 1534 el maestro de la orden fray Juan Féneris le encargó la restauracion del convento de Santo Domingo de Scala Coeli, fundado por el beato Álvaro en la áspera sierra de Córdoba. Fray Luis, siempre obediente á los mandatos de sus superiores, emprendió esta comision con aquel celo y ardor propio de un corazon verdaderamente cristiano y religioso, y en esta soledad fue donde principió á escribir sus libros de la *oracion*, de la *contemplacion* y de la *meditacion*. En 1554 fue nombrado presidente del nuevo convento de Badajoz; y se estendió con tal rapidéz la fama de su saber y de sus virtudes, que de todas partes acudian gentes para verle y admirarle; pues bien fuese en el púlpito, ó bien en conversacion particular, donde quiera que se hallase fray Luis de Granada, lucia su elocuencia evangélica y su gran piedad. Fray Alberto de las Casas, maestro de la orden, le autorizó para que pasase á la provincia de Portugal con el distinguido empleo de reformador. Allí fue nombrado provincial, y concludido el tiempo en que debia egercer sus funciones, se quedó en el convento de Santo Domingo de Lisboa, donde residió lo restante de su vida. Catalina, viuda de Juan III y regenta de Portugal, le nombró su director y su consejero, y justa admiradora de sus virtudes, quiso premiarle con el arzobispado de Braga que fray Luis de Granada renunció con noble constancia, considerándole incompatible con su estremada humildad; pero si bien logró que Catalina desistiese de su empeño, no pudo escusarse en designar sugeto capáz para tan elevado empleo. Indicó, pues, que el mas á propósito era fray Bartolomé de los Mártires, y no se engañó, porque este digno prelado rivalizaba con él en virtud y en sabiduría, y por fin la esperiencia comprobó el acierto de su eleccion. Granada rehusó igualmente

el capelo con que el Papa Sisto V quiso honrarle, y aun algunos años despues se separó de toda funcion pública para poderse dedicar con mas libertad á la composicion de sus obras, á la predicacion y á satisfacer los deseos de varios personages eminentes que le consultaban con frecuencia sobre diversos negocios. Desde esta época nadie mejor que él supo distribuir el tiempo con mas utilidad; oraba, meditaba, leía y escribia en horas proporcionadas, y siguiendo constantemete este régimen, conservó siempre un entendimiento despejado hasta su muerte, acaecida el 31 de Diciembre de 1588, á la edad de ochenta y cuatro años, en el mismo convento de Lisboa.

Muchísimas son las obras de fray Luis, y todas ellas llenas de uncion y de piedad, de una erudicion inmensa, de una elocuencia sublime y de una dicción clara é inteligible á toda clase de personas, y que por fin han merecido el elógio de nacionales y extranjeros. Las principales son las siguientes: *Sermones de tempore et sanctis*, seis tomos de los cuales se han hecho varias ediciones. Citábalos frecuentemente San Carlos Borromeo; y Baillet dice, que Granada es tal vez de todos los predicadores el único cuyos sermones han conservado en la lectura la mayor parte del fuego que les animaba en el púlpito. De sus obras dogmáticas la mas considerable es el catecismo ó introduccion al símbolo de la fe, dividida en cinco partes. El método, la claridad y la justificacion caracterizan esta obra teológica, que ha sido traducida en diferentes idiomas. De las morales, el tratado de la oracion y de la meditacion es uno de los libros mas perfectos para ser meditado útilmente por los que siguen el camino de la piedad interior, y el cual, con los otros que compuso, le mereció el elógio que hizo de él el Papa Gregorio XIII por estas palabras:

*Doctrina ejus majora extant miracula, quam si caecis visum et mortuis vitam à Deo impetrasset.* A esta clase pertenecen tambien su memorial de la vida cristiana, las adiciones al mismo y la guia de pecadores que el autor preferia con razon á todos sus escritos. San Francisco de Sales aconsejaba mucho la lectura de las obras espirituales de Granada, y sobre todo la de este último libro, que ha sido publicado y traducido con mucha frecuencia. Fuera de las mencionadas compuso el venerable otras muchas obras, cuyo catálogo se puede ver en Echard que da la relacion de ellas y de todas sus ediciones. Merece entre ellas particular mencion su retórica eclesiástica, escrita para reformar los abusos introducidos en el púlpito, y que contiene un conjunto de preceptos tan provechosos, que aun al presente sirve de guia á los que se dedican á tan sublime carrera. El insigne obispo de Barcelona D. José Climent mandó traducirla del latin al español, y costeó la impresion que se hizo en Barcelona en 1770, con el título de *los seis libros de la retórica eclesiástica escritos en latin por el venerable padre maestro fray Luis de Granada*. D. Luis Muñoz en el capítulo diez y seis y siguientes del primer libro de la excelente vida que escribió del venerable Granada, demuestra que se hallaron en él todas las partes ó virtudes que debe tener un consumado predicador evangélico, y que le grangearon el renombre de *Cicerón cristiano*. Lo que llevamos dicho en este apéndice, es solamente una ligera reseña de los grandes españoles que con su santidad y sabiduría ilustraron nuestra nacion é iglesia en el siglo diez y seis. Ahora bien, compárese este estado de verdadera felicidad y grandeza de España con el de trastorno é infelicidad en que se vieron sumergidas la mayor parte de las naciones europeas en

aquel mismo tiempo, y preguntese ¿qué causa produjo tan diferentes situaciones? Nunca, no tememos asegurarlo, jamás se encontrará esta causa si no se busca en la religion. Mientras que las otras naciones abrazaban, ó toleraban, ó al menos no perseguian declaradamente la pretendida reforma, y se hallaban en consecuencia envueltas en todos los horrores del sedicioso protestantismo, España, inalterablemente adicta á la fe romana, y persiguiendo de muerte á la infame heregía, permaneció tranquila en medio de una conmocion tan general: la paz, la abundancia, la riqueza, el poder y el honor en lo temporal; y las virtudes, la sabiduría mas sublime y todas las ciencias, la multitud de santos y varones perfectos segun el espíritu de Dios, fueron el premio con que bendijo la Providencia y coronó su constancia y fidelidad. El error, pues, ó la heregía fue en las demás potencias la verdadera causa de todos sus males; y la religion verdadera, la primera y principal basa y origen de la felicidad y grandeza de España en el siglo del gran Felipe II.



